

Estados financieros de la Fundación Suramericana
Al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de
diciembre de 2021

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR SOBRE LAS CUENTAS	4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL	6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	12
ESTADOS DE RESULTADOS	13
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	14
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	15
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	16
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	17
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	17
2.2. BASES DE MEDICIÓN	18
2.3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	18
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	26
NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	27
5.1. ACTIVOS FINANCIEROS	27
5.1.1 CUENTAS POR COBRAR DIVIDENDOS	27
5.1.2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27
5.1.3 INVERSIONES	27
5.2. PASIVOS FINANCIEROS	28
NOTA 6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	28
NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	30
NOTA 8. EQUIPO	31
NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS	32
9.1. BENEFICIOS A CORTO PLAZO	32
9.2. BENEFICIOS LARGO PLAZO	32
9.3. GASTOS BENEFICIO A EMPLEADOS	34
NOTA 10. PATRIMONIO	34
NOTA 11. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	35
NOTA 12. INGRESO POR DONACIONES	35

NOTA 13. DIVIDENDOS	35
NOTA 14. GANANCIA (PÉRDIDA) NETA POR INVERSIONES	36
NOTA 15. OTROS INGRESOS	36
NOTA 16. GASTOS POR DONACIONES.....	37
NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS	38
NOTA 18. HONORARIOS	38
NOTA 19. VALOR RAZONABLE	39
19.1 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE SOBRE UNA BASE NO RECURRENTE.....	39
19.2. DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE	40
19.3. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE SOBRE UNA BASE RECURRENTE	40
19.4 CONCILIACIÓN DEL NIVEL DE JERARQUÍA 3 DE VALOR RAZONABLE	41
19.5 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS RECONOCIDOS A COSTO AMORTIZADO U OTRO MÉTODO DE VALORACIÓN.....	41
NOTA 20. GESTIÓN DE RIESGOS.....	42
NOTA 21. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	45
NOTA 22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	45
NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	45

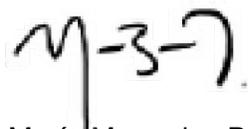
RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que el director prepare estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad por los períodos finalizados al 31 de diciembre de los años 2022 y 2021. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que el director:

- Seleccione políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presente información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tenga juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifieste si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Prepare las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Entidad continuará en actividad.

El director confirma que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, el director considera que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Entidad. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Entidad y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos Fundación Suramericana existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

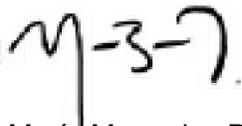
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo Fundación Suramericana en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con la Ley 222 de 1995 artículo 37, en mi calidad de representante legal de Fundación Suramericana los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador Público
Tarjeta Profesional 64093-T



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Fundación Suramericana

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Suramericana, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Fundación, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que el asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe, incluso en relación con este asunto. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar el asunto que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Valoración de las inversiones</p> <p>Las inversiones de Fundación Suramericana representan el 76.6% del total de los activos.</p> <p>La valoración de este activo, tal como se describe en las notas 19 - “Valor razonable” y 5.1.3. - “inversiones”, es realizada a valores razonables utilizando insumos de mercado dependiendo de la jerarquía de valor razonable que tenga cada inversión.</p> <p>Es un asunto clave de auditoría considerando que valor razonable recoge los efectos de volatilidad del mercado y tiene un impacto significativo en los resultados integrales de la Fundación.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la valoración de las inversiones incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuve un entendimiento del proceso de valoración de las inversiones. • Confirmé el saldo de las inversiones con los terceros que tienen bajo custodia los títulos de la Fundación. • Probé la integridad de la información utilizada como base del cálculo de la valoración de inversiones. • Realicé el recalcule de la valoración de las inversiones para evaluar los cálculos de la gerencia. • Revisé las revelaciones adjuntas, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.
<p>Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros</p> <p>La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.</p> <p>Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.</p> <p>Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.</p>	

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

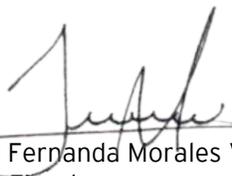
Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 7 de marzo de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 07 de marzo de 2023.



Jessica Fernanda Morales Vallejo
Revisor FISCAL

Tarjeta Profesional 260389 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellin, Colombia
7 de marzo de 2023



Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Fundación Suramericana

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Fundación Suramericana (en adelante, “la Fundación”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Fundación, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2022.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en el Código de Buen Gobierno, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea General y de Consejo Directivo en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Fundación Suramericana es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Fundación, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Fundación, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Fundación es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Fundación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Fundación.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Fundación como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2022, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder, de Fundación Suramericana existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Código de Buen Gobierno, y que la Administración de la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2022 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 07 de marzo de 2023. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Fundación Suramericana, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.



Jessica Fernanda Morales Vallejo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 260389-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellin, Colombia
7 de marzo de 2023

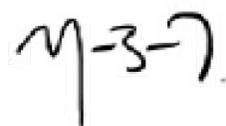
FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10,353,097	9,540,726
Cuentas por cobrar dividendos	5.1.1	1,862,402	-
Otras cuentas por cobrar	5.1.2	50,000	19,829
Activos por impuestos corrientes	6	-	386,688
Total activos corrientes		12,265,499	9,947,243
Activos no corrientes			
Inversiones	5.1.3	118,023,145	101,813,442
Propiedades de inversión	7	23,664,320	20,310,858
Equipo	8	13,357	14,443
Total activos no corrientes		141,700,822	122,138,743
Total activos		153,966,321	132,085,986
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	5.2	2,604,760	1,475,279
Pasivos por impuestos corrientes	6	269,509	-
Beneficios a empleados	9.1	100,354	201,877
Total, pasivos corrientes		2,974,623	1,677,156
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	9.2	25,402	40,780
Total, pasivos no corrientes		25,402	40,780
Total pasivos		3,000,025	1,717,936
Patrimonio			
Capital social	10	1,929,751	1,929,751
Excedente (pérdida), neta		4,388,543	(606,673)
Pérdidas acumuladas		(7,043,309)	(6,436,636)
Otros resultados integrales	11	18,630,164	2,420,461
Reservas		133,061,147	133,061,147
Patrimonio total		150,966,296	130,368,050
Total pasivo y patrimonio		153,966,321	132,085,986

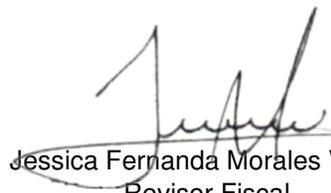
Las notas son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador
T.P. 64093-T



Jessica Fernanda Morales Vallejo
Revisor Fiscal
T.P. 260389-T

Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

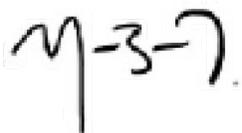
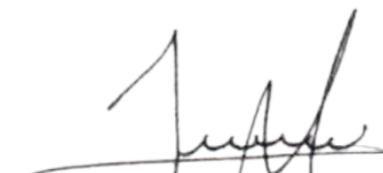
FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos			
Ingreso por donaciones	12	17,787,691	16,105,544
Dividendos	13	7,676,355	1,888,670
Ganancia (pérdida) neta por inversiones	14	185,765	(1,333,724)
Ingresos por propiedades de inversión	7	2,849,419	1,269,507
Diferencia en cambio (Neto)	4	558,743	199,022
Otros ingresos	15	82,714	23,783
Ingresos totales		29,140,687	18,152,802
Gastos			
Gastos por donaciones	16	(12,551,187)	(11,763,184)
Gastos administrativos	17	(11,037,951)	(5,388,149)
Beneficios a empleados	9.3	(754,345)	(874,563)
Honorarios	18	(130,773)	(668,288)
Depreciaciones	8	(4,819)	(3,804)
Gastos financieros		(3,560)	(3,576)
Gastos totales		(24,482,635)	(18,701,564)
Excedente (Pérdida) antes de impuestos		4,658,052	(548,762)
Impuestos a las ganancias	6	(269,509)	(57,911)
Excedente (Pérdida) neta		4,388,543	(606,673)

Las notas son parte integral de los estados financieros

María Mercedes Barrera
Representante LegalJuan Guillermo Chica Ramirez
Contador
T.P 64093-TJessica Fernanda Morales Vallejo
Revisor Fiscal
T.P. 260389-TDesignada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

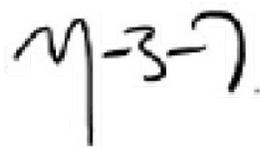
FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Excedente (Pérdida) neta del período		4,388,543	(606,673)
Otro resultado integral, pérdidas de inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos	11	16,209,703	(236,435)
Total otro resultado integral		16,209,703	(236,435)
Resultado integral total		20,598,246	(843,108)

Las notas son parte integral de los estados financieros

María Mercedes Barrera
Representante LegalJuan Guillermo Chica Ramirez
Contador
T.P. 64093-TJessica Fernanda Morales Vallejo
Revisor Fiscal
T.P. 260389-TDesignada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Capital social	Excedente (pérdida) del periodo	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Reservas	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		1,929,751	(5,745,416)	(691,220)	2,656,896	133,061,147	131,211,158
Otro resultado integral	11	-	-	-	(236,435)	-	(236,435)
Excedentes del período		-	(606,673)	-	-	-	(606,673)
Resultado integral total neto del periodo		-	(606,673)	-	(236,435)	-	(843,108)
Traslado a pérdidas acumuladas		-	5,745,416	(5,745,416)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021		1,929,751	(606,673)	(6,436,636)	2,420,461	133,061,147	130,368,050
Otro resultado integral	11	-	-	-	16,209,703	-	16,209,703
Excedentes del período		-	4,388,543	-	-	-	4,388,543
Resultado integral total neto del periodo		-	4,388,543	-	16,209,703	-	20,598,246
Traslado a pérdidas acumuladas		-	606,673	(606,673)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022		1,929,751	4,388,543	(7,043,309)	18,630,164	133,061,147	150,966,296

Las notas son parte integral de los estados financieros

María Mercedes Barrera
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador
T.P. 64093-T

Jessica Fernanda Morales Vallejo
Revisor Fiscal
T.P. 260389-T

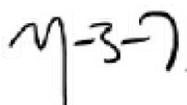
Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

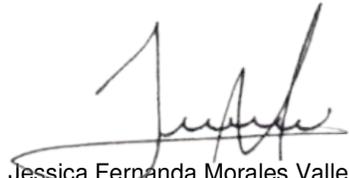
Por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Excedente (Pérdida) antes de impuestos		4,658,052	(548,762)
Ajustes para conciliar el excedente neto del año			
Gastos de depreciación	8	4,819	3,804
Pérdidas de moneda extranjera no realizadas		(558,744)	(199,024)
Gastos por deterioro	7	223,326	602,487
Ganancias del valor razonable		(1,316,150)	1,311,819
Cambios en los activos y pasivos operativos			
Incremento de otras cuentas por cobrar		(30,171)	(11,717)
Incrementos en cuentas por cobrar dividendos		(1,862,402)	-
Incremento (Disminución) de cuentas por pagar		1,129,481	(217,459)
Ajuste por beneficios a empleados		(116,901)	(8,387)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		386,688	(1,560,924)
Flujos de efectivo de actividades de operación		2,517,998	(628,163)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Entradas por rendimiento de inversiones		976,025	360,577
Salidas por perdidas de inversiones		(790,260)	(1,693,827)
Compras de propiedades, equipo	8	(3,732)	(15,015)
Ventas de propiedades, equipo	8	-	475
Compras de activos de largo plazo	7	(2,446,403)	-
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) de actividades de inversión		(2,264,370)	(1,347,790)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		253,628	(1,975,953)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		558,743	199,022
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		9,540,726	11,317,657
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	10,353,097	9,540,726

Las notas son parte integral de los estados financieros


 María Mercedes Barrera
 Representante Legal


 Juan Guillermo Chica Ramirez
 Contador
 T.P. 64093-T


 Jessica Fernanda Morales Vallejo
 Revisor Fiscal
 T.P. 260389-T
 Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
 (Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

FUNDACIÓN SURAMERICANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021).

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras y tasa de cambio).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Fundación Suramericana fue constituida por medio de la Escritura Pública N° 281 del 02 de agosto de 1971 de la Gobernación de Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, el 4 de marzo de 1997, en el libro 1°, bajo el N° 1048. Con una vigencia legal indefinida.

Tiene por objeto participar en proyectos que aporten al desarrollo social, incluyendo, entre otros, la promoción y protección de los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, la institucionalidad y la competitividad, bien sea por sí misma o en la colaboración con otras entidades que compartan su propósito, en Colombia o en el Exterior.

En cumplimiento de su objeto, podrá adquirir y enajenar a cualquier título, bienes, limitarlos o gravarlos, dar o recibir dinero en mutuo, adquirir y enajenar a cualquier título, intereses sociales o acciones en sociedades de cualquier especie, y en general, desempeñar las funciones y ejecutar los actos que fueren necesarios o conducentes al logro de su objeto, conforme a la Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la entidad tenía 5 y 7 empleados vinculados respectivamente y ejercía su actividad a través de una oficina principal.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por el Consejo directivo de la Fundación Suramericana constituido en asamblea el 7 de marzo de 2023.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting

Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las normas bases corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2016 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2016 por el IASB. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el “Libro Rojo versión 2015” publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

2.3. Políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Fundación Suramericana en la preparación de los presentes estados financieros:

2.3.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de Fundación Suramericana, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.3.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

1. efectivo;
2. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
3. un derecho contractual:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
4. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Fundación Suramericana tiene clasificados sus activos financieros en: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

De acuerdo con NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, Fundación Suramericana clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos:

- i) A valor razonable con ajuste a resultados
- ii) A valor razonable con ajuste a ORI
- iii) A costo amortizado

Para activos financieros en instrumentos de patrimonio, se puede hacer una elección irrevocable para presentar en “otro resultado integral - ORI” en el patrimonio los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión que no sea mantenida para negociar. Fundación Suramericana ha decidido utilizar esta elección y por consiguiente, las inversiones patrimoniales donde no tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con ajuste a Otros Resultado Integral”. **(Ver nota 5.1.3. Inversiones).**

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal que, salvo evidencia en

contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- i. Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con ajustes a resultados, las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta “Ganancia neta en inversiones a valor razonable”
- ii. Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con ajuste a ORI, los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de “Otros Resultados Integrales – ORI”. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados cuando las inversiones son vendidas.
- iii. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta de ORI indicada en el literal ii) anterior. El valor acumulado en esta cuenta se traslada directamente a utilidades por distribuir, sin pasar por el estado de resultados, cuando se venden.
- iv. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado, posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

e) Deterioro

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Fundación Suramericana mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero, por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad debe medir la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Reclasificaciones

Únicamente, cuando Fundación Suramericana cambie su modelo para la gestión de los activos financieros, debe reclasificar todos los activos financieros afectados de manera prospectiva desde la fecha de reclasificación. La Compañía no reexpresará los excedentes, pérdidas o intereses previamente reconocidos.

Si Fundación Suramericana reclasifica un activo financiero de forma que se mida al valor razonable, su valor razonable se determinará en la fecha de la reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el valor en libros previo y el valor razonable, se debe reconocer en el resultado del período.

Si Fundación Suramericana reclasifica un activo financiero de forma que se mida al costo amortizado, su valor razonable en la fecha de la reclasificación pasará a ser su nuevo valor en libros.

Baja en cuentas

Fundación Suramericana debe dar de baja a un activo financiero (o una parte de éste) si, y sólo si:

- a. Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

Existirá transferencia de un activo financiero si, y sólo si:

- a. Se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero.
- b. Se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, Fundación Suramericana debe reconocer en el resultado del período la diferencia entre:

- a. Su valor en libros.
- b. La suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido).

La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro de otros resultados integrales, y esté relacionada con activos financieros dados de baja, debe ser reclasificado en utilidades retenidas.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

2.3.4. Impuestos

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina por lo estipulado en las normas fiscales, las cuales regulan la determinación del beneficio neto, excedente neto y exenciones, la tarifa aplicable es del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

De conformidad con el artículo 19 del Estatuto Tributario, Fundación Suramericana es contribuyente del régimen tributario especial, por lo tanto, no está sujeta al pago de impuesto de renta y complementarios, por ser una entidad sin ánimo de lucro. Sin embargo, debe presentar anualmente una declaración de ingresos y patrimonio. Así mismo, tampoco está obligada al registro contable de impuesto diferido.

2.3.5. Propiedades de inversión

Fundación Suramericana define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos.

La entidad mide inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición de este tipo de activos.

En su medición posterior, se mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Anualmente, se registra las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión, en el resultado del período en que surjan.

Se evalúa si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba ser reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros de la Fundación. Adicionalmente, evalúa la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión.

Bajas o retiros

La entidad da de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

2.3.6. Equipo

El equipo se mide al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Fundación Suramericana, y el valor presente del

costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

El reemplazo en determinados intervalos de componentes significativos, así como las inspecciones significativas, se reconocen como componentes de la propiedades y equipo con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse.

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula en línea recta. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

Equipo de tecnología	3 a 10 años
----------------------	-------------

Un componente de equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

2.3.7 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Fundación Suramericana proporciona a los empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo que se pagan antes del retiro o terminación del servicio por parte del empleado. De acuerdo con los beneficios definidos por Grupo SURA, dicho beneficio corresponde principalmente a primas de antigüedad.

2.3.8. Moneda

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación Suramericana.

2.3.9. Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Fundación Suramericana no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

2.3.10 Ingresos

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago que es generalmente cuando son decretados los dividendos.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Fundación Suramericana evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos se describen a continuación:

Valor razonable de propiedades de inversión

Con posterioridad al reconocimiento inicial, Fundación Suramericana, medirá anualmente todas sus propiedades de inversión a su valor razonable, excepto en los siguientes casos:

Cuando existe una presunción refutable de que las entidades serán capaces de determinar, de forma fiable y continua, el valor razonable de cada propiedad de inversión.

Cuando no sean frecuentes las transacciones similares en el mercado, y no se pueda disponer de otras formas de estimar el valor razonable.

Solo para los casos anteriormente descritos, Fundación Suramericana, deberá medir la propiedad de inversión aplicando el modelo del costo previsto en la política contable de Propiedades, Planta y Equipo. Deberá suponerse que el valor residual de la propiedad de inversión será cero.

Fundación Suramericana, debe registrar las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión, en el resultado del periodo en que surjan.

Fundación Suramericana, deberá medir las propiedades de inversión a valor razonable hasta que se disponga de la misma (o hasta que la propiedad sea ocupada por la empresa, o empiece una visión de venta en el curso ordinario de su actividad), aún si las transacciones comparables en el mercado se hicieran menos frecuentes, o bien los precios de mercado estuvieran disponibles menos fácilmente.

Supuestos actuariales para la determinación del valor de los beneficios a empleados largo plazo

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Las estimaciones y los juicios significativos se describen a continuación:

Las preparaciones de los Estados Financieros de Fundación Suramericana requieren que la gerencia deba realizar juicios, que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

Negocio en marcha

A la fecha de corte con base en las medidas que se han implementado y que se estarán ajustando de acuerdo con las necesidades en el futuro, la Fundación Suramericana podrá continuar como un negocio en marcha en un periodo superior a 12 meses posteriores a la emisión de estos estados financieros.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo y caja	108	300
Bancos Nacionales	2,186,043	111,507
Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	8,166,946	9,428,919
Efectivo y equivalentes al efectivo	10,353,097	9,540,726

- (1) El siguiente es el detalle de los equivalentes de efectivo, correspondiente a fideicomisos de inversión.

Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Pinnacle Fund Services ^(*)	2,375,694	1,583,459
Valores Bancolombia S.A.	2,528,818	971,071
BTG Pactual S.A.	1,386,302	2,032,081
Itaú Corpbanca S.A.	836,117	1,303,074
Valores Bancolombia S.A._Repos ^(**)	594,584	-
Corredores Davivienda S.A.	370,363	392,984
Credicorp Capital S.A.	75,068	485,878
Profesionales de bolsa S.A.	-	2,660,372
Total	8,166,946	9,428,919

- (*) Inversión en dólares en fondo Pinnacle Fund Services, en el cual se reconoce la fluctuación del tipo de cambio a la tasa de cierre, cuyo saldo es el siguiente:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingreso diferencia en cambio	609,642	199,319
Gasto diferencia en cambio	(50,899)	(297)

Diferencia en cambio (neto)	558,743	199,022
------------------------------------	----------------	----------------

TRM utilizada \$4,810.2 y \$3,981.16 al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(**) Incluye una operación Repo.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

A las fechas de corte no se presenta restricción sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Activos financieros

5.1.1 Cuentas por cobrar dividendos

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bancolombia S.A.	1,631,296	-
Grupo Argos S.A.	145,526	-
Grupo Nutresa S.A.	57,277	-
Celsia S.A.	15,523	-
Grupo Sura S.A.	8,337	-
Concreto S.A.	4,443	-
Total	1,862,402	-

5.1.2 Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuestos locales	-	19,829
Contrato de mutuo Fundación Juan Fe	50,000	-
Total otras cuentas por cobrar	50,000	19,829

5.1.3 Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
A valor razonable a través de ORI	118,023,145	101,813,442

Total Inversiones instrumentos de patrimonio	118,023,145	101,813,442
---	--------------------	--------------------

Las inversiones patrimoniales se presentan a continuación:

Nombre	2022			2021		
	Número acciones	Valor acción	Saldo	Número acciones	Valor acción	Saldo
Bancolombia S.A.	1,979,946	42,500	84,147,706	1,979,946	34,700	68,704,127
Grupo Argos S.A.	1,125,699	9,490	10,682,885	1,125,699	13,550	15,253,223
Grupo Nutresa S.A.	241,674	44,500	10,754,494	241,674	28,640	6,921,544
Bancolombia S.A. Preferencial	111,375	33,550	3,736,631	111,375	32,000	3,564,000
El Cóndor S.A.	1,450,000	1,530	2,218,500	1,450,000	810	1,174,500
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	42,535	42,000	1,786,470	42,535	30,000	1,276,050
Protección S.A.	12,434	90,135	1,120,732	12,434	111,481	1,386,155
Celsia S.A.	200,947	2,780	558,634	200,947	4,184	840,762
Enka de Colombia S.A.	100,000,000	25,30	2,530,000	100,000,000	20,42	2,042,000
Grupo Argos S.A. Preferencial	38,507	6,350	244,519	38,507	9,300	358,115
Concreto S.A.	1,007,849	240	241,885	1,007,849	290	292,277
Enlace Operativo S.A.	1	687,787	688	1	687,787	688
Suramericana S.A.	1	500	1	1	500	1
			118,023,145			101,813,442

5.2. Pasivos financieros

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cuentas por pagar	2,604,760	1,475,279

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Contribuciones por pagar ^(*)	2,394,481	888,426
Proveedores	81,901	14,657
Retenciones en la fuente	11,442	33,267
Impuesto a las ventas	105,499	49,943
Otros	11,437	488,986
Total	2,604,760	1,475,279

(*) La variación corresponde principalmente a aporte realizado al programa de Becas de la Fundación por \$2,000,000

NOTA 6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El detalle de los impuestos corrientes se presenta a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo por impuesto de renta	-	386,688
Pasivo por impuesto de renta	269,509	-
Total	269,509	386,688

La siguiente es la conciliación entre el resultado antes de impuesto de renta y la pérdida fiscal estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre:

		Diciembre 2022	Diciembre 2021
Excedente (Pérdida)		4,658,052	(548,762)
Impuesto a las ganancias tarifa local	20%	(931,610)	20% 109,752
Menos:		(1,132,042)	(1,021,461)
Gastos diversos		(763,928)	(843,033)
Otros no deducibles		(75,696)	(57,201)
Donaciones no procedentes		(247,715)	(730)
Valor razonable propiedades de inversión		(44,703)	(120,497)
Mas:		71,103	413,592
Depreciación fiscal		31,523	31,720
Valor razonable propiedades de inversión		39,580	4,286
Dividendos no gravados		-	377,586
Total Renta líquida		(1,992,549)	(498,117)
Renta exenta		1,723,040	440,206
Impuesto a las ganancias	5.79%	(269,509)	0.00% (57,911)

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Patrimonio contable	150,966,296	130,368,050
Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales:		
Costo fiscal de las inversiones en acciones	-	2,318,032
Equipo	-	267,814
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		

Equipo	(641,989)	-
Inversiones	(13,891,670)	-
Patrimonio fiscal	136,432,637	132,953,896

NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, y a la fecha de corte presentan los siguientes saldos:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Edificios	19,218,518	16,269,812
Terrenos	4,445,802	4,041,046
Total	23,664,320	20,310,858

El movimiento de las propiedades de inversión es:

	Terrenos	Edificios	Total
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020	4,147,390	16,744,524	20,891,914
Variación valor razonable	21,431	-	21,431
Deterioro	(127,775)	(474,712)	(602,487)
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021	4,041,046	16,269,812	20,310,858
Traslados -adiciones	212,496	2,233,907	2,446,403
Variación valor razonable	197,899	932,486	1,130,385
Deterioro	(5,639)	(217,687)	(223,326)
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2022	4,445,802	19,218,518	23,664,320

El valor razonable para los años terminados a diciembre 31 de 2022 y 2021, ha sido determinado de acuerdo con la valoración realizada por Elkin Ruiz propiedad raíz. Esta sociedad es independiente y tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. El evaluador se encuentran acreditado ante la Lonja de Propiedad Raíz de Colombia.

Las propiedades de inversión presentan las siguientes características:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingreso por arrendamiento	1,942,360	1,850,563
Ingreso por valoración	907,059	(581,056)
Ingresos propiedades de inversión	2,849,419	1,269,507

Las propiedades de inversión están expresadas por su valor razonable, determinado sobre la base de las valuaciones realizadas por los evaluadores independientes no relacionados con Fundación Suramericana. Los evaluadores ofrecen las debidas cualificaciones y experiencia reciente en la valuación de propiedades en las respectivas jurisdicciones.

Restricciones

No se tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

NOTA 8. EQUIPO

El detalle de los movimientos del equipo es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo Informático	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,391	25,047	27,438
Adiciones	-	15,015	15,015
Retiros	-	(14,388)	(14,388)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,391	25,674	28,065
Adiciones	-	3,732	3,732
Retiros	-	(6,240)	(6,240)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,391	23,166	25,557
Depreciación			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1,793)	(21,938)	(23,731)
Gasto depreciación	(239)	(3,565)	(3,804)
Retiros	-	13,913	13,913
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(2,032)	(11,590)	(13,622)
Gasto depreciación	(239)	(4,580)	(4,819)
Retiros	-	6,241	6,241
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(2,271)	(9,929)	(12,200)
Costo neto al 31 de diciembre de 2021	359	14,084	14,443
Costo neto al 31 de diciembre de 2022	120	13,237	13,357

No existe ninguna restricción relacionada con el equipo.

- Al final del período se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que los equipos de Fundación Suramericana pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que: durante el período, el valor del mercado de los activos no

ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la Entidad.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la Entidad.
- No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos del equipo a la fecha de presentación de este informe.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Corto Plazo	9.1	100,354	201,877
Largo Plazo	9.2	25,402	40,780
Total		125,756	242,657

9.1. Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, bono por desempeño, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

A continuación se detallan los beneficios de corto plazo:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bonificaciones (Corrientes)	54,936	117,207
Vacaciones	17,084	37,407
Cesantías	14,669	32,516
Prima extralegal	11,905	10,845
Intereses sobre cesantías	1,760	3,902
Total	100,354	201,877

9.2. Beneficios largo plazo

El beneficio registrado a largo plazo corresponde a prima de antigüedad, éste beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado.

9.2.1. Conciliación del beneficio

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Prima de antigüedad
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2020	35,679
Costos incurridos durante el periodo	7,751
Costo de interés	1,507
Cambios en supuestos financieros con efecto en resultados	112
Pagos a los empleados	(4,269)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2021	40,780
Costos incurridos durante el periodo	6,453
Costo de interés	2,160
Cambios en supuestos financieros con efecto en resultados	(14,225)
Pagos a los empleados	(9,766)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2022	25,402

19.2.2. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar la prima de antigüedad son las siguientes:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Tasa de incremento salarial (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%) LP	3.00%	3.00%

9.2.3. Análisis de sensibilidad

Análisis de sensibilidad a 2022 y 2021 con variación del 0.5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial:

	Diciembre 2022				Diciembre 2021			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.50%	Incremento +0.5%	Descuento -0.50%	Incremento +0.5%	Descuento -0.50%
Valor de la obligación	24,552	26,299	26,334	24,513	39,553	42,089	42,104	39,528
Variación por sensibilidad en las variables	850	(897)	(932)	889	1,227	(1,309)	(1,324)	1,252

9.3 Gastos beneficio a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los períodos 2022 y 2021:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Sueldos	(246,439)	(354,905)
Salario integral	(126,621)	(124,205)
Bonificaciones	(92,444)	(37,783)
Prima extralegal	(68,717)	(82,855)
Aportes por pensiones (*)	(48,529)	(59,679)
Aportes por salud	(34,358)	(42,273)
Aportes caja compensación familiar, icbf y sena	(33,388)	(42,725)
Vacaciones	(26,276)	(32,442)
Cesantías	(26,212)	(32,516)
Prima legal	(22,356)	(32,322)
Otros beneficios a empleados	(19,378)	(21,757)
Capacitación al personal	(4,000)	-
Dotación y suministro a empleados	(2,737)	-
Intereses sobre cesantías	(2,611)	(3,902)
Incapacidades	(279)	(7,199)
Total	(754,345)	(874,563)

(*) El saldo corresponde a beneficios post empleo planes de aportaciones definidas.

NOTA 10. PATRIMONIO

Capital social

Los aportes sociales corresponden al valor que aportaron los miembros fundadores para constituir Fundación Suramericana que ascienden a la suma de \$1,929,751.

Reserva

La reserva está constituida por los excedentes de años anteriores, sobre la cual la entidad podrá realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de algunas actividades derivadas de su objeto social, cerrando con un saldo de \$133,061,147 al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Gestión de capital

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital y social.

NOTA 11. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Los otros resultados integrales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan a continuación:

Concepto	Diciembre 2021	Movimiento del periodo	Diciembre 2022
Instrumentos financieros valor razonable cambios ORI	2,420,461	16,209,703	18,630,164
Total resultado integral	2,420,461	16,209,703	18,630,164

Concepto	Diciembre 2020	Movimiento del periodo	Diciembre 2021
Instrumentos financieros valor razonable cambios ORI	2,656,896	(236,435)	2,420,461
Total resultado integral	2,656,896	(236,435)	2,420,461

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a los excedentes acumulados cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.

NOTA 12. INGRESO POR DONACIONES

El siguiente es un detalle de las donaciones recibidas por los años terminados el 31 de diciembre:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	6,818,580	6,275,981
Sura Asset Management S.A.	5,289,055	4,670,000
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	3,698,857	3,521,928
Seguros de Vida Suramericana S.A.	890,056	847,664
Suramericana S.A.	384,515	366,250
Fundación Bancolombia	250,000	50,000
Seguros Generales Suramericana S.A.	209,532	199,553
Fundación Nutresa	141,000	61,000
EPS Suramericana S.A.	106,096	101,800
Otros inferiores a \$20 millones	-	11,368
	17,787,691	16,105,544

NOTA 13. DIVIDENDOS

El siguiente es un detalle de los dividendos recibidos al 31 de diciembre:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bancolombia S.A.	6,660,807	1,011,873
Grupo Argos S.A.	582,103	554,162
Grupo Nutresa S.A.	271,520	152,327
Celsia S.A. E.S.P.	72,442	45,715
ENKA S.A.	35,000	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	39,764	55,562
Concreto S.A.	13,328	-
Seguros de vida Suramericana S.A.	790	2,355
Suramericana S.A.	601	-
Construcciones el Cóndor S.A.	-	35,192
Administradora de fondos Protección	-	31,020
Servicios Generales Suramericana S.A.	-	456
Enlace operativo	-	8
Total	7,676,355	1,888,670

NOTA 14. GANANCIA (PÉRDIDA) NETA POR INVERSIONES

El siguiente es un detalle de los intereses recibidos por inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Valores Bancolombia S.A.	424,268	(18,494)
Bancolombia S.A.	89,969	31,545
BTG Pactual Colombia S.A.	69,538	38,842
Credicorp Capital Colombia	42,217	(10,200)
Itaú	-	(71,814)
Corredores Davivienda S.A.	(22,621)	68,802
Fondo Capital Valor Forestal	(86,481)	(1,372,405)
Fondo Capital Velum Early Stage	(331,125)	-
Total	185,765	(1,333,724)

NOTA 15. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos están representados principalmente por reintegro de gastos y actualización de provisión de beneficios a empleados. A continuación, se muestra el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Fundación Suramericana	77,804	23,783
Corporación Unidad del Conocimiento "en liquidación"	3,278	-
Seguros de Vida	1,629	-
Dirección de impuestos	3	-
Total	82,714	23,783

NOTA 16. GASTOS POR DONACIONES

A continuación, se detallan las donaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Fundación Para El Desarrollo De Antioquia	(2,143,000)	(1,852,000)
Fundacion Apostolado La Aguja	(1,620,600)	(1,500,100)
Fundación Empresarios Por La Educación	(1,500,000)	(1,802,304)
Universidad Eafit	(832,537)	(125,000)
Corporación Colegio Del Cuerpo	(800,000)	(970,000)
Museo De Antioquia	(620,000)	(250,000)
Fundación Secretos Para Contar	(470,000)	(470,000)
Fundación Centro De Fe Y Culturas	(369,886)	(70,000)
Corporacion Común Y Corriente	(350,000)	(70,000)
Corporacion Orquesta Filarmónica	(280,000)	(80,000)
Fundacion United Way	(269,197)	(297,500)
Fundación Para El Progreso De La Región Bogota	(249,000)	(235,000)
Corporación Región Para El Desarrollo	(200,000)	(50,000)
Fundacion Jardín Botánico	(150,000)	(50,000)
Red De Productores Culturales Latinoamericanos	(150,000)	(150,000)
Universidad De La Salle	(150,000)	(80,000)
Fundacion La Cueva	(136,000)	(85,000)
Fundacion Casa Tres Patios	(120,000)	(120,000)
Corporación Antioquia Presente	(115,000)	(61,000)
Asociacion Medellin Cultural	(105,000)	(105,000)
Corporación Educativa Y Cultural Motete	(100,000)	(100,000)
Corporación Excelencia En La Justicia	(100,000)	(100,000)
Corporación Manos Visibles	(100,000)	(150,000)
Corporación Para El Desarrollo	(100,000)	-
Fundación Fraternidad Medellín	(100,000)	(100,000)
Corporación Cuencaverde	(90,000)	(90,000)
Asociación Cultural Ballet Metropolitano De Medellín	(80,000)	(94,600)
Corporación Futuro Para La Niñez	(80,000)	(80,000)
Fundación Prolírica De Antioquia	(75,000)	(75,000)
Fundación Nacional Batuta	(70,000)	(70,000)
Corporación Museo De Arte Moderno De Medellín	(60,000)	(250,000)
Corporación Ballet Folclórico De Antioquia	(50,000)	(50,000)
Corporación Afrocolombiano	(50,000)	-
Corporación Cultural Canchimalos	(50,000)	(50,000)
Corporación El Balcón De Los Artistas	(50,000)	(50,000)
Fundación Para La Educación Superior	(50,000)	(100,000)
Corporacion Portafolio	(50,000)	-
Fundacion Exito	(50,000)	-
Fundación Transformación Colombia	-	(75,000)
Fundación Juan Felipe Gómez Escobar	-	(100,000)
Corporación Compromiso Colombia Cívica	-	(75,000)
Alejandro Gaviria Uribe	-	(75,000)
Corporación Museo La Tertulia	-	(55,000)
Fundación Global Humanitaria	-	(56,000)
Partido Nuevo Liberalismo	-	(75,000)

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Orquesta Sinfónica De Antioquia	-	(60,000)
Universidad De Los Andes	-	(62,000)
Fundación Pablo Tobón Uribe	-	(90,073)
Fundación Amigos Del Teatro Mayor	-	(350,000)
Fundación Más Gente Como Tu	-	(55,000)
Corporación Cultural Nuestra Gente	-	(50,000)
Otros (Inferiores a 50 Millones COP)	(615,967)	(802,607)
	(12,551,187)	(11,763,184)

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, se detallan los gastos administrativos al 31 de diciembre:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Servicios sociales ⁽¹⁾	(10,007,969)	(5,083,825)
Gastos de viajes y representación ⁽²⁾	(585,485)	(49,962)
Sobretasas y otros impuestos	(143,341)	(124,824)
Contribuciones	(94,278)	(16,722)
Procesamiento electrónico de datos	(62,503)	(14,841)
Seguros	(61,678)	(52,028)
Legales	(35,052)	(2,380)
Arrendamientos	(24,821)	(31,016)
Impuesto al patrimonio	(15,382)	(5,981)
Mantenimiento y Reparaciones	(3,371)	(1,217)
Publicidad	(2,755)	(1,668)
Servicios públicos	(1,316)	(3,685)
Total	(11,037,951)	(5,388,149)

⁽¹⁾ El incremento corresponde a una mayor inversión en proyectos sociales; principalmente en calidad de la educación por \$4,426,964, servicios sociales por \$2,321,000, ciudadanía y construcción democrática por \$1,576,869 y promoción cultural por \$ 750,598.

⁽²⁾ Mayor logística en eventos de encuentros de aliados, lo que genera también incremento en hoteles, traslados (viajes) y gastos de representación.

NOTA 18. HONORARIOS

A continuación, se detallan los honorarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Consultorías y asesorías	(101,884)	(637,456)
Junta Directiva	(13,406)	(12,180)
Revisoría Fiscal	(11,421)	(10,642)

Avalúos	(4,062)	(8,010)
Total	(130,773)	(668,288)

NOTA 19. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.

El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Fundación Suramericana utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, La entidad clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos.
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo

19.1 Medición del valor razonable sobre una base no recurrente

El valor razonable de activos no recurrentes se clasifica como Nivel 3 se determina utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, un costo de reemplazo actual o técnicas similares, utilizando modelos internos o expertos externos con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos siendo evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no se dispone de suficientes datos del mercado.

19.2. Determinación del valor razonable

a. Instrumentos de patrimonio

La Fundación Suramericana realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

b. Propiedades de inversión

Se presenta dentro de activos a valor razonable en una base recurrente las propiedades de inversión, las cuales se encuentran en la categoría de Nivel 3 y su valor al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra en la Nota 7.

Las propiedades de inversión son valoradas por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables, capitalización directa, flujos de caja descontados y costo de reposición.

19.3. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de forma recurrente.

Diciembre 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de Patrimonio				
Emisiones nacionales	118,022,456	-	689	118,023,145

Otros activos

40

Propiedades de inversión	-	-	23,664,320	23,664,320
--------------------------	---	---	------------	------------

Diciembre 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de Patrimonio				
Emisiones nacionales	101,812,753	-	689	101,813,442
Otros activos				
Propiedades de inversión	-	-	20,310,858	20,310,858

19.4 Conciliación del nivel de jerarquía 3 de valor razonable

	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
Diciembre 31 de 2020	689	20,891,914
Variación valor razonable	-	21,431
Deterioro	-	(602,487)
Diciembre 31 de 2021	689	20,310,858
Traslados -adiciones	-	2,446,403
Variación valor razonable	-	1,130,385
Deterioro	-	(223,326)
Diciembre 31 de 2022	689	23,664,320

19.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos con un valor distinto al valor razonable a partir de diciembre 31 de 2022 y 2021 solo con propósitos de revelación.

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Cuentas por cobrar dividendos ⁽¹⁾	1,862,402	1,862,402	-	-
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	50,000	50,000	19,829	19,829
Inversiones ⁽²⁾	118,023,145	118,023,145	101,813,442	101,813,442
Propiedades de inversión	23,664,320	23,664,320	20,310,858	20,310,858
Total, Activos	143,599,867	143,599,867	122,144,129	122,144,129

Pasivos				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	2,604,760	2,604,760	1,475,279	1,475,279
Total Pasivos	2,604,760	2,604,760	1,475,279	1,475,279

(1) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

(2) El valor razonable se determinó usando precios basados en aquellos suministrados por un proveedor de precios cuando se negocian en el mercado de valores. Para otras inversiones de capital que no cotizan en el mercado de valores, el valor se midió de la misma forma en que se midió el valor en libros porque es difícil hacer una valoración especial para los mismos.

NOTA 20. GESTIÓN DE RIESGOS

La Fundación Suramericana gestiona principalmente los riesgos asociados a su participación en los proyectos sociales y a la administración de los activos financieros que componen su portafolio.

Frente a la gestión de los proyectos sociales en los cuales participa, se realiza un seguimiento de la administración a las iniciativas asociadas, de sus condiciones financieras y al avance de los resultados, con el fin de asegurar la viabilidad de sus proyectos y tomar las decisiones, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos asociados. El detalle de la gestión se encuentra expuesto en el Informe de la Fundación SURA del presente año y en el sitio web www.fundacionsura.com.

Por su lado, la gestión de los riesgos financieros se enfoca en contar con un portafolio sostenible, que permita contar con el patrimonio y los recursos para llevar a cabo los proyectos en los que participa y dar cumplimiento a su objeto social.

Dicho portafolio está conformado por inversiones en Colombia, especialmente en instrumentos de renta variable como acciones y carteras colectivas.

La gestión de estos riesgos se describe a continuación:

Riesgos Financieros

1. Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros. Para ello, se vela porque las inversiones del portafolio estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada solidez crediticia.

Un mayor detalle de los instrumentos financieros con los cuales cuenta la Fundación se incluye en la Nota 6 Instrumentos Financieros.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Fundación analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la Nota 2.3.3. Instrumentos financieros.

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de contar con los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y mantener el funcionamiento de la Fundación.

Para la gestión de este riesgo, la Fundación orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo, contemplando aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumplan los compromisos adquiridos, especialmente los asociados a los proyectos en los que participa.

Puntualmente se le hace un seguimiento mensual al flujo de caja con el objetivo de tener claridad sobre los ingresos y obligaciones que la Fundación tiene con el objetivo de no incumplirlas, aunque estas no son materiales al compararlas con el portafolio que se cuenta actualmente.

3. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones de la Fundación. Considerando las características del portafolio de la Fundación, se monitorea el impacto que variables como tasas de interés, precio de las acciones, precio de los activos inmobiliarios y fondos de capital privado generan en sus resultados.

A la fecha, las inversiones de tesorería de la Fundación se concentran en su mayoría, en acciones, activos inmobiliarios, inversiones en fondos de capital privado y carteras colectivas.

A continuación, se detalla la exposición de los activos financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022:

Activos	Participación
Renta variable nacional	93.97%
Encargos Fiduciarios	6.03%
Total	100.0%

Un mayor detalle de las inversiones de la Fundación se encuentra en la Nota 6.

Riesgo de precio de activos: El riesgo de precio es el riesgo que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable. Frente a este riesgo se realiza una evaluación de cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones.

Para la Fundación, este riesgo está asociado principalmente a la variación en los precios de las acciones locales y el valor de la unidad de los fondos en los que invierte.

A continuación, se analizan los efectos de una disminución del 10% en el precio de los activos:

Sensibilidades	Impacto sobre la utilidad antes de impuestos
Renta Variable Nacional	-
Encargos Fiduciarios	757,236
Total	757,236

Cifras en miles de pesos colombianos

Es importante resaltar que los efectos derivados de la volatilidad en el precio de acciones no se evidencian en el estado de resultados integrales.

Otros riesgos operativos asociados a la gestión de la Fundación son:

Riesgo de Fraude, Corrupción, Soborno y LAFT: La Fundación ha adoptado el Código de Conducta del Grupo Empresarial SURA, en el cual están contenidos lineamientos que buscan promover el comportamiento ético y los principios de Equidad, Respeto, Responsabilidad y Transparencia en los equipos de trabajo y las relaciones con los terceros con los cuales se relaciona la Fundación.

Dentro del ejercicio que llevó a cabo Grupo SURA en 2022 para la actualización de los riesgos y la estructuración y ejecución de controles, se incluyeron los procesos de la entidad.

Riesgo Legal-Compliance: Con el fin de gestionar el cumplimiento de los requerimientos legales, la Fundación cuenta con el apoyo del área de Asuntos Legales de Grupo SURA, que monitorea el cumplimiento de los compromisos adquiridos, interna y externamente.

Durante 2022, los empleados realizaron un curso virtual sobre ética y gobierno corporativo, el cual incluyó algunos temas sobre cumplimiento normativo.

Riesgo de tecnología y de la información: Para gestionar el riesgo de seguridad de la información, la Fundación cuenta con procedimientos para controlar de una manera segura el uso indebido de Información Confidencial o Privilegiada, previniendo su divulgación y uso

inapropiado. La Fundación Suramericana se acoge a la Política de Gobierno de la Información de Grupo SURA, en la cual se establecen los lineamientos para una correcta gestión de la información.

NOTA 21. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Fundación Suramericana, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- 1) Miembros del Consejo Directivo: Es la responsabilidad de los miembros del Consejo Directivo de Fundación Suramericana formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Honorarios Consejo Directivo	13,406	12,178

- 2) Directora

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y hasta su publicación, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación Suramericana correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, fue autorizada por su Directora Ejecutiva, para ser sometidos a aprobación del Consejo Directivo constituido en asamblea el 7 de marzo de 2023, según consta en Acta No. 187.